

Se adelanta un ríspido debate

IEQ discutirá rechazo a la reforma electoral

» Aunque no lo tienen contemplado en la orden del día, el tema sería subido en asuntos generales

CAÍN MENDOZA

Este jueves se llevará a cabo la sesión ordinaria mensual del Instituto Electoral de Querétaro y aunque no se contempla en la orden del día, las iniciativas de reforma que se presentaron ante la Legislatura será el tema donde habrá más discusión en el apartado de asuntos generales.

Convocado para la una de la tarde, el Consejo General rendirá su informe mensual, pero se estima la participación de consejeros electorales y los representantes de los diferentes partidos políticos para analizar por qué las críticas que han surgido en torno a la reforma que fue enviada al Congreso, la cual se adelantó, será rechazada.

En la anterior sesión, los consejeros Efraín Mendoza Zaragoza, Arturo Vallejo Casanova y Eduardo Miranda Correa defendieron algunos puntos que no estaban incluidos en el paquete aprobado, al igual que el dirigente del partido Convergencia José Luis Aguilera Ortiz.

Transcendió que ahí mismo se podría plantear un "plan B" que implicaría dialogar con los diputados para lograr a un acuerdo sobre el análisis de la propuesta del Instituto Electoral, pues algunos puntos como los colores de la publicidad y el control del contenido de la propaganda electoral no fueron del todo bien recibidos.

En la sesión también se analizará el informe del ejercicio presupuestal del segundo trimestre del 2008, que será remitido a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, así como el análisis de los estados financieros correspondientes al primer trimestre de 2008, presentado por los cinco partidos políticos con registro estatal.

Partidos en frente común

» Para mantener el porcentaje mínimo para conservar su registro

CAÍN MENDOZA

Los partidos políticos que sólo cuentan con un diputado en la Legislatura, harán un frente común para evitar que PRI, PRD y PAN pretendan reformar la Ley Electoral y aumenten el porcentaje mínimo para conservar el registro y aspirar a cargos de representación proporcional.

De acuerdo con Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, diputado local por Nueva Alianza, se buscará reunir con María de Jesús Ibarra del

PVEM y con Marco Antonio León Hernández de Convergencia para analizar el punto, que si bien no se contemplaba en la reforma que mandó el IEQ, podría ser planteada en el pleno.

Señaló que sería inviable que mediante un posible albazo, los diputados de mayor presencia electoral en el estado pretendan aumentar a más del tres por ciento de la votación el requisito para aspirar a cargos de elección popular, y de antemano señaló que si hay la intención, buscarán revertirla.

"Ya de por sí es de los estados que tiene un porcentaje alto; no dudo que vaya a haber un acuerdo en lo oscuroito para que aumenten el umbral electoral para queden los partidos mas viejos. Tres por ciento ya es suficiente", dijo el legislador.

Y aunque no estaba establecida en la reforma enviada por el Instituto Electoral de Querétaro, existía la propuesta del consejero electoral Arturo Vallejo Casanova de aumentar el umbral electoral hasta 4.5 por ciento como mínimo para conservar el registro, propuesta que fue rechazada.



LUIS CARLOS LAYSECA

En la Sala Electoral por la sanción aplicada por el IEQ

Guillermo Tamborrel aún no ha impugnado



LUIS CARLOS LAYSECA

» La resolución del caso de Armando Rivera se espera para el mes de agosto

ANA SORIA

La impugnación del senador del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Tamborrel Suárez, no ha llegado a la Sala Electoral del Poder Judicial como lo informó el panista, quien dijo que se inconformaría legalmente por la sanción que le aplicó por 99 mil pesos el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Esto, luego de haber sido denunciado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), de proselitismo adelantado, que avaló el

Consejo General por haber entregado 15 juguetes y dulces el Día del Niño en un hospital de San Juan del Río.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), Jesús Garduño Salazar, señaló que estarán a la espera para dar procedencia al caso.

“El problema del señor senador no ha llegado a la sala, todavía lo tiene el Instituto Electoral, hasta donde yo supe hace 15 días todavía ni siquiera había sido notificado el señor de la resolución que tomó el Consejo, y la Sala esperará para saber si senador impugna o no impugna la decisión del Consejo”.

Por otro lado, respecto de la sanción al PAN, por más de 360 mil pesos, ante la instalación de los espectaculares navideños del ex alcalde capitalino, Armando Rivera Castillejos, espera que pueda dictarse sentencia en agosto.

“El trabajo voluminoso que hicieron los abogados, implica necesariamente mucho tiempo, espero que antes de que termine agosto pudiera tener la sala esta resolución”, concluyó.

♦ El senador panista fue denunciado por el Partido Revolucionario Institucional por proselitismo adelantado luego que entregara juguetes y dulces en un hospital de San Juan del Río

Otra impugnación en el Partido Verde

CAÍN MENDOZA

No sólo Israel Chávez Pozas impugnó el proceso de renovación de dirigencia del Partido Verde Ecologista, también lo hizo María Eugenia Gómez Elordoy quien acusa de manipulación en el padrón de votantes con el único objetivo de beneficiar a Ricardo Astudillo Suárez.

Ante la Comisión Nacional de Honor y Justicia del PVEM se presentó el recurso de apelación que impugna el dictamen emitido por Comisión Nacional de Procedimientos Internos, en donde se niega a Gómez Elordoy el registro como candidata a presidenta del Comité Ejecutivo Estatal.

La aspirante señaló en su queja que los delegados Guillermo Hijuelos y Jorge Herrera Martínez han consentido y promovido diversos actos "para alterar el padrón de militantes con la única finalidad de favorecer a Ricardo Astudillo Suárez, lo cual viola los principios de certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad".

Acusó que en todo caso, tampoco procedería el registro de Ricardo Astudillo pues se desconoce en realidad cómo esta integrado el padrón de militantes, "pues concurrimos a ratificar la militancia 81

► Con esta son dos las que han sido interpuestas contra el proceso de renovación de dirigente estatal

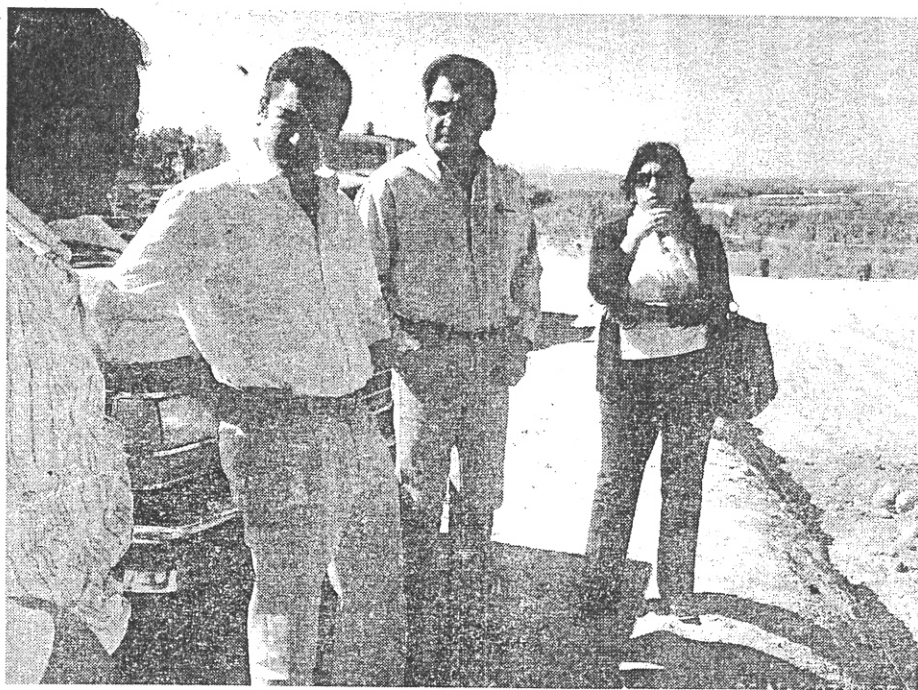
ciudadanos que somos quienes integramos dicho padrón en el Estado".

En el caso concreto, Astudillo Suárez presentó una lista con 93 supuestos militantes que a la fecha.

A decir de la denunciante, "no han co-

laborado en ninguna actividad política partidaria a excepción de los familiares de José Arias González, coordinador del Municipio de Corregidora, que en suma son 14 ciudadanos", declaró.

Trascendió que la queja de María Eugenia Gómez Elordoy podría proceder, debido a que la que presentó Israel Chávez Pozas aparentemente fue ingresada fuera de tiempo, pero esta situación tendrá que ser valorada por la Comisión Nacional de Honor y Justicia.



● María Eugenia Gómez Elordoy, militante del PVEM por Tequisquiapan, acusa de manipulación en el padrón de votantes para beneficiar a Ricardo Astudillo Suárez

No hay una rasurada de padrón, ni mucho menos; simplemente si no se renueva la militancia de acuerdo a estatutos y de acuerdo a la fecha determinada, pues no podrán seguir dentro del padrón, ni serán considerados como militantes”.

SENADOR DEL PVEM/ Jorge Legorreta Ordorica

Respaldan candidatura de Ricardo Astudillo

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

Ricardo Astudillo Suárez no está siendo impuesto, si fue el único candidato que se pudo registrar satisfactoriamente, es porque también fue el único que cumplió al 100 por ciento con los requerimientos que marca la comisión de procesos internos del Partido Verde, sostuvo el diputado federal Francisco Elizondo Garrido.

El legislador federal coincidió con la declaración del senador Jorge Legorreta Ordorica, quienes de visita por el municipio de San Juan del Río, dieron su opinión sobre la supuesta ‘rasurada’ que se le dio al padrón de militantes que participará en el proceso interno para elección del nuevo presidente del PVEM.

En el caso de Israel Chávez Poza, quien es regidor y aspirante a la dirigencia, se aclaró que aunque estaba al corriente en su pago de cuotas, no llevó a cabo un procedimiento administrativo para la renovación de su militancia.

Mientras que María Eugenia Gómez Elorduy, quien es coordinadora de la casa de enlace en Tequisquiapan, se negó a que se le aplicará un examen general de

conocimientos relacionado con el organismo político.

“No hay una rasurada de padrón, ni mucho menos; simplemente si no se renueva la militancia de acuerdo a estatutos de acuerdo a la fecha determinada, pues no podrán seguir dentro del padrón, ni serán considerados como militantes”, des

Jorge Legorreta Ordorica

Sobre la acusación que hizo la diputada María de Ibarra Silva al señalar al senador Arturo Escobar, como questador de recortar el padrón de militantes en Querétaro, entrevistado aclaró que su compañero ni siquiera perteneció a la comisión nacional de procedimientos internos.

“Lo que pasó con Israel es que cumplía con militancia, pero en abril tenía que haber renovado, lo cual no hizo. María Eugenia no quiso aplicar el examen porque no estaba aprobado en el instituto. Es lamentable que yo sepa y no conozca, porque yo soy parte del Poder Legislativo del IFE y nos aprobaron nuevos estatutos en febrero, en donde se requiera contener a una agencia estatal que apruebe un examen de conocimientos de medio ambiente”.

El de hoy

Por Pepe Gómez

RECONCILIACIÓN



Concluyen diputados período ordinario de sesiones

Dejan 167 asuntos pendientes

POR JORGE VARGAS

Noticias

Hoy termina el penúltimo periodo ordinario de sesiones de la LV Legislatura del Estado, y la Mesa Directiva saliente deja 192 asuntos dictaminados en los últimos cuatro meses y 167 pendientes, dijo el presidente Alejandro Straffon Báez al evaluar el periodo.

Entre los pendientes destacan las 68 Iniciativas de Ley que sustentan la reforma constitucional, y que a pesar de haber sido turnadas a las comisiones de dictamen desde hace tiempo, la complejidad de algunas de ellas ha demorado su tránsito a la Comisión Especial de Diputados encargada de conducir los trabajos reformistas.

Desglosando la información, 216 leyes, decretos y acuerdos fueron recibidos entre el 1 de abril y el 21 de este mes, de los cuales 46 fueron aprobados, tres fueron rechazados y 167 están en espera de dictamen.

Periodo Ordinario positivo

CAÍN MENDOZA

Aunque ya no sesionan de manera constante, los diputados locales tuvieron un periodo ordinario productivo, al haber analizado 68 leyes secundarias que sustentan la primera parte de la reforma constitucional local, las cuales fueron turnadas a las diferentes comisiones para su estudio y dictamen.

Al rendir un informe al frente de la Mesa Directiva, el presidente de este órgano, Alejandro Straffon Báez, sostuvo que deja la presidencia con 109 asuntos dictaminados de los cuales 96 fueron aprobados por el pleno, mientras que 13 fueron rechazados.

Y aunque el legislador panista reconoció que el número de pendientes se incrementó en este periodo – hasta tener 167 asuntos –, lo cierto es que se crearon los mecanismos que permitirán compactar las propuestas y comenzar a elaborar los dictámenes con relativa facilidad.

En su informe, el legislador dio cuenta de la realización de tres cursos de capacitación para el personal de las distintas áreas de esta Legislatura así como de la participación en diferentes eventos como uno en derecho penitenciario.

Straffon Báez, agradeció el apoyo de sus compañeros por haber encabezado los trabajos en esos cuatro meses.

→ LOS DIPUTADOS SE DIERON 15 DÍAS DE DESCANSO

Vacaciona Congreso; dejan 167 pendientes

■ A los legisladores queretanos se les acumuló el trabajo de los últimos cuatro meses de lo que va del año; aplazan labores para cuando regresen

■ POR RICARDO MORALES/
ABEL DE LA GARZA

Con 167 asuntos pendientes en el escritorio, que se acumularon en los últimos cuatro meses del año, los diputados locales se dieron 15 días de vacaciones para disfrutar del verano.

Durante el periodo de la Mesa Directiva, del 1 de abril al 21 de julio del 2008, el Congreso local ha recibido entre iniciativas de ley, decretos y acuerdos 216 casos de los cuales están pendientes de resolver 167, se han resuelto sólo 46 y rechazado tres.

En el mismo lapso la LV Legislatura de Querétaro ha recibido un total de 138 iniciativas de ley de las cuales sólo han aprobado tres y rechazado dos, mientras que de las 67 iniciativas de de-

creto y 11 acuerdos recibidos, sólo han logrado resolver 26 y ocho respectivamente.

De acuerdo con un balance presentado por el presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura del Estado, Diputado Alejandro Straffon Báez, previo a las vacaciones de los legisladores, entre las iniciativas que se encuentran pendientes por dictaminar, destaca la conformación de 68 leyes secundarias que sustenten la Reforma Constitucional realizada en nuestra entidad, las cuales fueron turnadas a las diferentes comisiones para su estudio y dictamen; sin que a la fecha se hayan presentado por su complejidad a la comisión especial, algunos pendientes como son los Códigos de Pro-

cedimientos y Ley de Fiscalización, entre otras.

Straffon Báez justificó que entre las iniciativas que se encuentran pendientes por dictaminar, "destaca la conformación de 68 leyes secundarias que sustenten la Reforma Constitucional realizada en nuestra entidad, las cuales fueron turnadas a las diferentes comisiones para su estudio y dictamen; sin que a la fecha se hayan presentado por su complejidad a la comisión especial, algunos pendientes como son los Códigos de Procedimientos y Ley de Fiscalización, entre otras".

La Mesa Directiva también había 'heredado' varias iniciativas de meses anteriores, de las cuales no se precisó la cifra. Sin embargo, se pudo conocer que de éstas, fueron dictaminadas 60.

Ante este desfase el Congreso ha organizado tres cursos, con el objeto de capacitar al personal de las distintas áreas de esta Legislatura y de difundir el trabajo legislativo. En primer término

se llevó a cabo el ciclo de conferencias sobre la reforma a la Constitución Política del Estado, mismas que se impartieron del 1 al 18 de abril del año en curso, con la destacada participación de conocedores del derecho constitucional en la República Mexicana, evento coordinado por la Dirección de Asuntos Legislativos y Jurídicos, en el que participó personal de las distintas dependencias del Poder Legislativo y del medio académico, así como asesores de los legisladores. Este ciclo de conferencias logró dar a conocer las reformas que esta Legislatura realizó a la Constitución local.

El diputado panista informó, que con la participación del Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, se implementó el curso Derecho Parlamentario e Investigación Jurídica, que se desarrolló de entre mayo y junio de 2008.

Iniciativas recibidas durante el periodo de la mesa directiva del 1 de Abril al 21 de Julio de 2008

Iniciativas de	rec	apro	rech	pen
Leyes	138	3	2	133
Decretos	67	40	1	26
Acuerdos	11	3	0	8
Total	216	46	3	167

Iniciativas dictaminadas durante el periodo de la Mesa Directiva del 1 de abril al 21 de julio de 2008

Iniciativas de	Apro	Rech	Total
Leyes	12	7	19
Decretos	38	2	40
Acuerdos	0	1	1
Total	50	10	60

Total de asuntos dictaminados en el periodo del 1 de abril al 21 de julio de 2008

Iniciativas de	Apro	Rech	Total
Leyes	15	9	24
Decretos	78	3	81
Acuerdos	3	1	4
Total	96	13	109

*NOTA: REC (RECIBIDAS); APRO (APROBADAS); RECH (RECHAZADAS); PEN (PENDIENTES)

Excluye censo de población aquí a la homosexualidad

La Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables del Poder Legislativo tiene conocimiento de que las investigaciones sociodemográficas y los censos de población y vivienda aquí excluyen la homosexualidad.

En un documento de la materia, la presidencia de la comisión sostiene que "los esfuerzos por documentar con cifras que los gays y las lesbianas forman una parte significativa de la población, se enfrentan adicionalmente al reto de traspasar las capas del silencio que ha constituido la clandestinidad impuesta a estos grupos sociales".

Noticias

Botello acusa a antorchistas

MANUEL GARCÍA

El secretario de Gobierno estatal, Alfredo Botello Montes, aseguró que el conflicto por el pozo de agua que se vive en la comunidad de la Piedad es un problema creado por la organización de Antorcha Campesina y se están aprovechando de algunos de los vecinos de esta comunidad.

Incluso señaló que en este movimiento hay contradicciones, ya que entre los que están organizando este movimientos hay personas que en años anteriores había apoyado la opción de que la CEA sea la que administre el pozo de agua.

Es por eso que minimiza esta movilización, ya que advirtió que este pozo será administrado por la CEA a pesar de las inconformidades de estas personas, ya que es un grupo menor el que se inconforma pero que no pagaba el agua y el resto de los servicios, y es que aseguró que todo lo referente a este pozo se ha realizado conforme al marco legal.

“Yo no entendería que fuera una manifestación de habitantes de La Piedad, la verdad, sino son gente de Antorcha Campesina que aprovecha algún pequeño diferendo que sucede en una comunidad y que pretende obviamente realizar este tipo de acciones, engañando a los habitantes de estos lugares.

“En el caso de la Piedad todo se ha realizado conforme al marco normativo, lo mas conveniente es que el pozo esté administrado por la Comisión Estatal del Agua”.



JESÚS GARDUÑO Salazar.

Se instalaron demasiadas videocámaras: G. Salazar

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Al Presidente del Tribunal Superior de Justicia Jesús Garduño Salazar, le parecen demasiadas las videocámaras que instaló la Secretaría de Seguridad Pública Municipal en la ciudad para ahuyentar a la delincuencia.

Pero al mismo tiempo reconoció que es bien recibida la medida siempre y cuando no sean utilizadas con otros fines en la vida privada de las personas.

Dijo que es mucha la presencia que se tiene de policías.

En ese sentido parafraseó "qué es eso de sentirse escoltado sin tener escolta personal, parece que lo cuida a uno".

"Pero no porque diga que está exagerando gobierno municipal, se piense que fue malo lo que hubiera hecho, qué bueno que lo esté haciendo, me parece que en la medida en que la ciudadanía vea este tipo de medidas preventivas contra la delincuencia, se convencerá más la población que en el Estado de Querétaro, se puede vivir tranquilamente".

Opina del sistema de videovigilancia

El límite, respetar la privacidad: Garduño

» De ser violada, legalmente puede recurrirse a juicios de amparo



ANA SORIA

El límite de las primeras cien cámaras de videovigilancia, que se instalaron en la capital queretana, será no entrometerse en la vida privada de las personas, de lo contrario, los afectados pueden recurrir a juicios de amparo.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), Jesús Garduño Salazar, delimitó las competencias de la autoridad para el manejo de esta tecnología de punta, misma que confió en que se le dará un buen uso.

“En el patio de la casa tiene usted la ropa, o se sale a asolear, no realiza actividades de las que nadie debe enterarse, no, me parece que el uso que harán estará enfocado necesariamente en lo que está sucediendo en las calles. Entrometerse en su vida privada, puede acudir a un juicio de amparo para que a través de las autoridades

federales se ordene a las autoridades municipales que no hagan el uso indebido de esas cámaras”.

Para el magistrado presidente, la instalación de estas cámaras es exagerado aunque conveniente. “Eso de sentirse todos los días escoltado sin tener escolta personal. Que bueno que lo están haciendo, me parece que en la medida que la ciudadanía ve a este tipo de medidas preventivas en contra de la delincuencia, se convencerá más la población que el estado de Querétaro es un estado en donde se puede vivir tranquilamente, que bueno que lo estén haciendo”.

Las acciones complementarias deben integrar acciones en educación “lo mismo en la familia que en las aulas, el deporte, la medicina, todas esas son medidas preventivas que evitan la comisión del delito, pero es indudable que una de ellas también es la vigilancia que tiene que hacer el gobierno”, señaló.

Defiende alcalde recibimiento a Obrador en Landa

POR GILBERTO LEDESMA

Noticias

LANDA, Qro.- Ante los muchos comentarios que se despertaron en la región serrana, cuando el presidente municipal Norberto Jiménez Otero, subió al estrado para acompañar a Andrés Manuel López Obrador, en su

reciente gira por toda la sierra, el alcalde dijo que en la actualidad se tiene que aprender a convivir, "y los panistas debemos tener civilidad y ser ejemplo de gobierno, pues nos hubiéramos visto mal, si al ex candidato presidencial no le damos esa atención, como se las hemos dado a los que nos hacen favor de visitarnos".

Esto lo manifestó el alcalde panista, cuando en los corrillos políticos de ese municipio, y en la mayoría de la sierra, se ha hablado mucho en el sentido de que no se esperaba ver en el estrado al alcalde.

A ese respecto Jiménez Otero, dijo que en Landa de Matamoros, hay apertura, y además acudió a

recibir a López Obrador, porque agradeció la invitación que le hicieron elementos del equipo de trabajo del perredista.

"Hoy son otros tiempos y a través de la acción, podemos, dijo Norberto, recomponer las buenas relaciones, no ando buscando nada, solo trato de hacer un buen trabajo que tenga aceptación en

la sociedad, y además porque en la política ocurre como en las familias en donde la preferencia por determinado equipo de fútbol hace que surjan apasionamientos de manera constante y aún así se convive de manera armónica, en Landa son bienvenidos todos los que nos visiten", terminó.

Pide Alcalde más trabajo vs desigualdad

IPOR CANDHY ESCALANTE

Es necesario trabajar en políticas públicas, a manera de cooperar a minorizar las desigualdades respecto al ingreso económico, aseguró el Alcalde Manuel González Valle, luego de conocer el informe de la ONU que señalaba que Querétaro es la entidad menos equitativa en lo que toca al componente del ingreso.

“Lo que tenemos que trabajar es poco a poco ir cambiando estas desigualdades, no reconocer esto sería el equivalente a no poder hacer un planteamiento objetivo de lo que son las políticas públicas, yo creo que obviamente tenemos que trabajar en este sentido”.

a.m. reveló el martes que en Querétaro los pobres son muy pobres y los ricos muy ricos. De acuerdo al Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000 - 2005, publicado este año por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, ‘Querétaro es la entidad menos equitativa en lo que toca al componente del ingreso’.

En un apartado de dicho estudio que fue titulado ‘Los extremos del desarrollo en las entidades federativas’, aparece Querétaro junto a otras cuatro entidades, como aquellas que presentan mayores diferencias entre sus municipios.

'Es asunto partidista'

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

La clausura simbólica de Kimberly Clark, es un acto que tiene tintes partidistas, de actores políticos que buscan perfilarse como candidatos a puestos de elección popular en el 2009; señaló el presidente de CANACINTRA en San Juan del Río, Alfredo Sahagún Sánchez.

Ellos vienen y se presentan en San Juan del Río a hacer una clausura simbólica de la empresa, sin tener sustentos sólidos; el Gobierno federal a través de CONAGUA ya emitió un dictamen que deslinda a Kimberly Clark de ese asunto. En lo personal pienso que se trata de un asunto partidista, de gentes que se quieren arrojar en una causa ecológica para darse a conocer en vísperas de los procesos electorales del 2009."

En este sentido se refirió a las acciones emprendidas por Leopoldo Peralta Navarrete, quien representa a la Asociación 'Amigos del Río San Juan' y quien además trajo a asambleístas federales del Partido Verde Ecologista de México a 'revivir la muerte de los peces' en el río San Juan.

Dijo que hoy a las 12:30 horas sostendrá una reunión con representantes de la empresa papelera, para analizar las posibles acciones que se emprenderán en contra de los supuestos 'ecologistas'.

Autoridades auxiliares toman decisiones

► A la Reunión de Gobernabilidad acudieron los 24 subdelegados y 19 comisariados ejidales que forman parte del control de la demarcación

MARITITZA NAVARRO

Se llevó a cabo la Reunión de Gobernabilidad entre la Secretaría del Ayuntamiento y autoridades auxiliares de Pedro Escobedo, en donde se discutieron temas de salud y por parte de la administración asesoría en materia jurídica para actuar en determinadas situaciones.

El Secretario del Ayuntamiento, Manuel Landeros Piña, fue el encargado de encabezar la reunión a donde acudieron los 24 subdelegados y 19 comisariados ejidales que forman parte de la demarcación; así mismo estuvieron presentes representantes de la Secretaría de Salud y del DIF Municipal.

En materia de salud los auxiliares expusieron la problemática de cada uno de los poblados, la discusión giró entorno a temas de salud en donde estarán tomando acciones junto al Sistema Municipal del DIF para brindar un mejor servicio en las comunidades.

Así mismo el Juzgado Cívico Municipal asesoró a los miembros que asistieron a la reunión para el trato y proceso que se da a las infracciones, conciliaciones y multas administrativas; además se dieron herramientas a los titulares de las Delegaciones para mejorar la atención a la ciudadanía.

Además del Secretario Manuel Landeros Piña, estuvieron presentes el Asesor Jurídico de la administración Municipal, Luis Máximo Reyes Mendoza; El Juez Cívico, José Alfredo Hernández Hernández y el Director de Seguridad Pública y Tránsito, Gerardo Rodríguez Trejo.

● En el municipio de Pedro Escobedo los trabajos de las autoridades van encaminados a buscar el bienestar de la población

ARCHIVO



EL TRAJE DEL EMPERADOR

La Curva

No es fácil hacer un recuento de una semana en la que quizá lo más discutido haya sido la irresponsabilidad y la desidia que es en torno a la llamada "curva" maldita, lugar donde varios transportes se han volcado por la falta de peralte y por sobra de escudo de autoridades del sector y de los choferes. Más que nada se destaca el pragmatismo más que prosaico de la delegación de la SCT al mando de Juan Antonio Ruiz Menier quien dice que eso no les toca a ellos sino a Capufe a más de culpar de todo a los choferes de transporte pesado —que ciertamente tienen parte de culpa—.

Otras autoridades han resultado también expertas en echarse la bola en un ejercicio que no hace más que afirmar y confirmar la dispersión y falta de coordinación del sector en donde parece ser que el problema grave de fondo es la indefinición de responsabilidades y la ausencia de una columna vertebral rectora.

Por lo pronto no parece haber quien decida, ordene, revise, ordene y ejecute lo que a ojos vistas se requiere: una solución para disminuir o eliminar los accidentes en un lugar donde el peligro es latente y las afectaciones a la sociedad en general por los taponamientos vehiculares, entre otros, se han vuelto cosa frecuente.



Hay que escuchar la voz de expertos como las de Alfredo Zepeda Garrido, Jacinto Sánchez Zúñiga y la del mismo Luis Vázquez quienes señalan que la solución de fondo es sacar al transporte pesado de las zonas urbanas y semiurbanas y que paralelamente la mínima labor responsable es rectificar, es decir hacer bien el peralte de la curva y semaforizar la zona, en tanto se toman decisiones tanto postergadas como mejorar la red de vialidades y sacar a los vehículos peligrosos del centro de la capital y de la mancha urbana en general.

Futurismos

Por lo pronto tocan ya las trompetas del próximo juicio electoral a menos de un año de que ocurran las elecciones intermedias del 2009, precedidas de un año muy especial, este 2008, primero de los últimos tiempos en que no habrá informe de gobierno, gracias a la "compactación" de nuestra Constitución local que "contempla" —contemplativa es pues— entre otras cosas cambios que muchos aún desconocen pues que no fueron consultados con los colegios de profesionistas, la sociedad civil y los expertos y que parece ser se sustentan en una visión paradigmática de que todos debemos creer que estando las autoridades y los poderes bien entre ellos, todo lo demás estará bien, aunque no se vea y naveguen en un mar de oscuridades y sutilezas como el de la fusión de la CEIG y la CEDH en donde, dicese, se unen para gastar menos, cuando está a vista de todos que cada día se gasta más en cosas menos necesarias como los salarios, las prebendas, la burocracia, los bonos o como se les quiera llamar de los diputados que con asesores y todo lo demás singuen sin dar el do de pecho que los rescate de la mediocridad en la que, desde que los salarios son tan altos, han caído una a una las legislaturas locales de los últimos tiempos pese a "lap tops", vehículos, celulares, choferes, internet, asesores, edificios aptos como la

"Casa Mota", lugares propios de estacionamiento, en detrimento de los vecinos históricos, y otra serie de prebendas que en su momento han sido denunciadas por personajes como Carmen Consolación quien sigue sufriendo el encono de sus pares de todos los partidos, como ha quedado bien claro, no por no trabajar mal o por ser de otro partido, sino por dar a conocer que ganan más recursos que los que el cándido pueblo creía, pues así se le había dicho.

Triste razón para tenerla en el congelador y no otras que fueran realmente de peso.

Por ello, en este caso, el sastre está con ella y con todos los que como ella sufran presión por decir la verdad... que a los diputados locales tanto ha dolido e incomodado haciendo que muestren más el cobre pues como no son dechados de humildad ni nada que se le parezca para reconocer sus... llamémosle equívocos, han tomado represalias. Triste ejemplo para quienes esperaban mucho más de esta pluralidad y de estos diputados supuestamente más preparados, quizá académicamente sí, pero éticamente no. Les falta muchísimo.

¿Más desperdicio?

Así las cosas vale reiterar que dentro de un año habrán ocurrido ya las elecciones y que todos los partidos apuntan sus baterías a dicho fin: no precisamente primer lugar para mejorar la sociedad con actividades y testimonios, sino a ganar el poder para después, a ver qué hacen con él. Ojalá no se repita lo que hizo Fox —hoy de nueva cuenta ante los reflectores—: crear puestos, no eliminar los que habían prometido —como tantas inútiles delegaciones—, elevar salarios, viáticos, viajes y burocracias, gastar y tirar los excedentes petroleros, dejarlos pasar sin mayor fiscalización y seguir adelante en la consecución del poder lo cual dista mucho de los eslógans de bien común, sociedad igualitaria, abatir al pobreza y toda la letanía de buenas intenciones que se desgranaban en los discursos de

s campañas.

Lamentablemente ya no viviremos por estos tiempos los buenos días de vacas gordas que cayeron del cielo los últimos ocho años por lo menos. Todo anticipa que lo que se tiró no será recuperado.

Que la economía de las familias tendrá que volver a ser deprimida, que faltarán empleos, que el fantasma de las tarjetas de crédito impagadas volverá a cernirse sobre la economía en general con estas consecuencias; que se recortarán rubros como el de la investigación, ciencia y tecnología, y el del sistema de

pagos, hoy en manos de la banca extranjera, será afectada no por intereses nacionales.

Que seguirá la versión externa de temas claves como la infraestructura, las carreteras, los sistemas de agua y otros bienes y servicios que podrán quedar a la deriva en la primera crisis.

No hay que olvidar que mientras nos mecíamos en la cuna de la "alternancia", la "transición" y demás discursos se consolidaron los fobaproas, los rabs, los rescates carreteros y bancarios, a la par que se disminuyeron los recursos al campo, a los artesanos, a los tejedores, a los textiles, a los mineros, a los inventores y a los artistas.

Vivimos un Jauja que se termina y se agota.

Hasta la educación privada, en muchos casos, hemos entregado a las afares inversionistas extranjeros que en la educación en un nicho de lucro a más de un sector facilitador de exportación de cereales y amansador de voluntades nacionalistas capaces de defender soberanías y calidad nacionales.

Magos

El domingo terminó en los estados y municipios gobernados por el PRD la consulta energética, ejercicio que quizá haya sido en los tiempos modernos más inducido que se pueda imaginar. Como todo cuando preveía ganó el "No".

Fue para el sastre, un esfuerzo vinculado más a ambiciones y a vanas personales que a anhelos ciertos por encontrar soluciones a cuestiones de todos los mexicanos interesados.

La participación ciudadana, como también se anticipó, fue pobre no por culpa de quienes no estaban de acuerdo



con ella, sino por el simplismo que se guardaba y aguardaba tras su resultado.

Ahora será bandera de quien ya sabíamos: de López Obrador y de sus seguidores, muchos de buena fe, para responder a los que cree le robaron la elección del 2006.

Triste caso éste en el que se adivina más el afán de lavar afrentas personales que el de discutir seriamente y abiertamente sobre lo que es realmente conveniente o no para la Nación.

Plaza de armas

El domingo en Plaza de Armas por fin se presentó a nivel popular la Cantata Querétaro escrita por Mario Arturo y musicalizada por Jesús Monárrez hace ya unos 15 años en tiempos de Enrique Burgos.

Bien se vio el Instituto de la Cultura de Manuel Naredo y Radio Querétaro que no pusieron trabas para presentar esta producción al público queretano que rio, aplaudió y disfrutó esta producción de 15 temas, todos sobre Querétaro, desde la Fundación hasta "El Futuro" donde con un destacado grupo de artistas encabezados por "El Cuervo" se dio un recorrido histórico con textos finos y música pródiga un homenaje a nuestra tierra.

No dejó de llamar la atención que la sillería fue totalmente insuficiente pues acudió más del doble a la presentación y tampoco que en parajes como el de 1917 cuando se habla de la Constitución y de Venustiano Carranza, el público haya aplaudido a la mitad, cuando se lee el manifiesto que refrenda el rechazo a la esclavitud y el mandato de libertades y garantías...

Fue más que interesante escuchar ese aplauso surgido espontáneamente quizá como un grito, un clamor, una refrenda a un anhelo que debe cumplirse todos los días y que no ocurre siempre...

Pues que bien.

Seminario

El incansable Inocencio Reyes Ruiz prepara ya un evento máximo para este año; se trata de "El drama del humanismo ateo" Nietzsche y Dostoiévski, seminario que impartirá el Doctor en Teología José Luis Plascencia Moncayo y que será coordinado por la Maestra Concepción Alcocer Montes.

Todo indica que será un evento académico filosófico de primerísimo nivel, mismo que se desarrollará del 18 al 22 de agosto en las 18 a las 21 horas en el Instituto Plancarte.

Pese a todo, la cultura sigue teniendo un lugar primordial en Querétaro y vale destacar la participación privada de muchos actores en ella, aparte de la que se da por oficio en el ámbito del sector público. Bien.



Los Escobar

Estamos prácticamente a una semana de que se inicien los Juegos Olímpicos en los que Querétaro por primera vez en su historia tendrá más de dos representantes en este evento, pues entre deportistas y entrenadores, son siete los queretanos que estarán en aquellas tierras, número superior a lo que muchos países envían y aunque hablar de medallas sería una mera ilusión, lo cierto es que tener a gente queretana en este evento es como para enorgullecer a cualquiera.

Desde estas líneas estamos enviando nuestros mejores deseos para que los hermanos Escobar, Luis en Natación en Aguas Abiertas y Susana en los 400 y 800 metros libres, tengan una gran prueba y superen las marcas que hasta ahora tienen que son las mejores de México, sin embargo, los números indican que están muy por debajo de las marcas registradas por los norteamericanos, australianos y japoneses copan los primeros diez lugares y Susana al momento está ranqueada en el casillero catorce.

Respecto a su hermano Luis que compite en Aguas Abiertas, es decir, el llamado "gran fondo", su posición mundial es la dieciséis y aunque el

domingo pasado en Alemania en una prueba local en la que participaron varios deportistas que estarán en Beijing, ocupó la segunda plaza, su tiempo hace pensar en que podría mejorar para llegar a un lugar doce o trece que sería magnífico, pues su carrera apenas empieza y las máximas estrellas de esta especialidad, dan sus mejores tiempos cuando rebasan los 35 años, o sea, que tenemos un representante olímpico seguro para Londres 2012 a donde esperamos, ya se cuele la hermana menor de los Escobar, Prisciliana que se quedó a dos centésimas de segundo de hacer historia, pues por poco y son cuatro los hermanos participantes en este evento, si tomamos en cuenta que Carmen, la hermana mayor, estará como entrenadora.

Vayan también nuestros votos -órale con este sastre decimonónico- para que Alejandro Suárez Velázquez, el ídolo de la Estancia de la Rochera, una comunidad cercana a Santa Rosa Jáuregui, en la que Alejandro con su sola presencia ha hecho bastante, pues son cientos de chamacos los que diariamente están entrenando para llegar algún día a conseguir lo que hasta ahora ha conseguido Alejandro que con Beijing, serán dos Juegos Olímpicos consecutivos, pues no hay que olvidar que también estuvo en Atenas hace cuatro años.

En deporte paralímpico, también viajará Evelyn Enciso que en Río de Janeiro ganó su boleto a este evento y que su progreso ha sido tan marcado en estos últimos meses, que ya hasta se habla de que su vida será tema para una película.

En Tae Kwon Do estará Eric Osornio, aunque desgraciadamente como suplente, pues en este deporte tan violento, puede surgir alguna lesión, que esperamos no se presente en alguno de los par-



ticipantes, pues solo de esta manera podría entrar a la actividad. De cualquier manera Eric está entrenando con el mismo profesionalismo que si fuera titular y la mejor prueba fue que en el campamento que hizo el equipo mexicano en Alemania, el sanjuanense se alzó con el oro en la categoría en que el titular por México en los Juegos Olímpicos, no pasó de la primera ronda.

Como un reconocimiento a su trabajo, Carmen Escobar fue ratificada como entrenadora de natación, cargo que ya ocupó en los Panamericanos de Río de Janeiro y creemos, que será la única entrenadora del mundo que esté con dos hermanos competidores en la justa asiática.

Y también por su constante trabajo, puliendo a los jovencitos de su zona de Santa Rosa Jáuregui, fue nombrado entrenador de atletismo el siempre callado y eficiente Isidro Rico, ex corredor olímpico que representó a México en Atlanta y que a su retiro como atleta activo, se ha dedicado a la enseñanza de tantos y tantos chamacos que hay por la zona de su residencia.

"Motitas"

Y ya que hablamos de esa zona, para nadie es un secreto que los hermanos Mota, Reyna de 19 años y Napoleón de 12, son verdaderos diamantes en bruto como para pensar que ahí hay otros dos corredores de calidad olímpica, sin embargo, tendrían que pasar muchas cosas y la primera, que su asta ahora entrenador, permita que especialistas e hagan cargo de su manejo y proyección para el futuro, pues cada maestro tiene un límite y si él, como padre y entrenador los ha hecho brillar hasta el momento, es necesario que deje el paso a otros entrenadores para que les pulan sus aptitudes que son muchas y ya la Codeme está insistiendo en que permita que Reyna se vaya a radicar al Distrito Federal para trabajar en el Centro de Alto Rendimiento, lugar al que solo acuden solo los privilegiados, pues ahí se les brinda una atención integral que va desde la alimentación balanceada, los más esmerados servicios médicos, charlas psicológicas y hasta la entrega de material deportivo personalizado, pues a cada deportista le toman sus medidas para hacerle sus zapatos lo más cómodo posible para que tengan el mejor rendimiento en las pistas.

Tenemos entendido que la Dirección del Deporte Municipal está haciendo hasta lo imposible por convencer al papá de los hermanos Mota para que permita que sus hijos sean entrenados por especialistas en Alto Rendimiento, mientras que él, podría atender como entrenador con un sueldo pagado por el Gobierno Municipal, de tantos y tantos chamaquitos que necesitan la orientación elemental para convertirse en atletas, pues lo todo es correr sin ninguna orientación y para lo, el señor Damián Mota estaría en su elemen-

Don Crisóstomo

Lego, reposando después de corregir los segmentos anteriores, el vecino cuenta de que caminando hacia la ciudad de México, en uno de tantos pueblos donde la columna humana descansó, encontró a alguien parecido a don Crisóstomo, y se acordó de su pueblo. Cuando empezamos a ser más, dice, empezó a haber más tiendas de muchas cosas. Y don Crisóstomo tenía una de abarrotes con su cantinita a un lado. Era un viejo bien curtido, grandote, bigotón, con barriga de pulquero. Le decíamos don Cristo. Su mujer se llamaba Eustolia, y estaba paralítica en una silla de ruedas. Él solito se las arreglaba para atender a todos, y había momentos en que un chingo íbamos a comprar café o azúcar o piloncillo o alguna otra cosa que no hubiera en el pueblo, o a tomarnos la copa. Don Cristo vivía cerca de la casa de las pecadoras y enfrente de doña Carmensa, que tenía una hija que, ¡ay cabrón! ¿Qué le costaba a doña Carmensa mandar a su hija a comprarle cosas a don Cristo? Nada. ¿Y qué le costaba a la niña Dolores hacerle caso a su mamá?... sólo cruzar la calle. A Dolores le decíamos Lolita. Ya le cuento de que la Lolita tenía sus dieciocho, pero bien repartidos. Y es que era hija bastarda de uno que decían que era alemán. Trabajando con el extranjero, un día doña Carmensa empezó con su panza. Y cuando la niña nació, el alemán ese se fue del pueblo sin saber nunca que la Lolita iba a causar muchos dolores. Un día don Cristo se animó. ¿Como qué te puedo dar, niña?, le dijo a la Lolita. Yo creo que nada, le contestó y se echó hacia atrás su cabello güero bien largo que traía. Yo creo que sí, dijo don Cristo, agarrándole la mano. Ya le cuento que el viejo no tenía un pelo de pendejo, y empezó a cobrarle menos a la Lolita y a darle más de lo que le pedía y a regalarle cosas. Primero le regaló un reloj, ¡bien bonito!, luego le regaló un collar de oro ¡bien chingón! Y después la fue vistiendo tan bien que parecía una reina en medio de tanto indio. ¡Déjela para los que todavía podemos bien!, le decían a don Cristo, y el viejo nomás movía su bigotote. De repente, doña Carmensa cambió sus vestidos viejos por unos nuevos, y dejó de hablarnos hasta el día en que estábamos velando a don Cristo delante de doña Eustolia, que era tan pendeja que nunca aceptó que don Cristo le pusiera los cuernos con la Lolita. ¿No? ¡Cómo chingados no!, que nomás lo enterramos y la Lolita y doña Carmensa la sacaron en su silla, la pusieron en el camión y la mandaron a un hospital de monjas, con todos los gastos pagados, para que ahí se muriera. Y se murió. Y luego nos dimos cuenta de que don Cristo tenía más de lo que pensábamos que tenía, porque a ellas les dejó medio pueblo. Y el señor del que le hablo se parecía en casi todo a don Cristo, menos en lo bigotón. Y para que no diga que me hago güey con lo que tengo que hacer, apago de una vez la computadora.

ACTORES Y ESCENARIOS

Por **LUIS GABRIEL OSEJO**



■ NUEVO ROUND

De nueva cuenta se volvieron a poner los 'guantes' los antorchistas queretanos de **Jerónimo Gurrola** que están demandando al Gobierno del Estado un "juego limpio" en la comunidad de 'La Piedad', en El Marqués, donde, dicen, le fue entregado de manera ilegal a la Comisión Estatal del Agua el pozo de agua potable que pertenece a

aquella comunidad.

Dicen en su comunicado de prensa que "Los vecinos de La Piedad exigimos que el Gobierno del Estado de Querétaro respete la propiedad privada de la comunidad sobre el pozo de agua potable y, por tanto, nuestro derecho a elegir libre y democráticamente al nuevo comité administrador del mismo que tendrá como su principal función abastecer satisfactoriamente del líquido a toda la comunidad".

Aunque el 'pleito' legal, es decir el que se está desahogando ante los tribunales competentes, lleva rato, el tema volvió a subir a los medios porque los antorchistas sacaron a colación el nombre del secretario de Gobierno, **Alfredo Botello Montes**, cuyo cuñado, **Roberto Hernández Barrón**, habría sido el responsable de la ilícita cesión del pozo de agua a la CEA.



■ INTERNACIONAL

Prototipo del 'político-media', nadie duda que el diputado federal **José Luis Aguilera Rico** debe su fama de "entrón" y de "rebelde" gracias al conocimiento que, como pocos, tiene de los medios de comunicación. Y es que antes de entrarle de lleno a la 'grilla', dedicaba buena parte de su tiempo libre a la conducción y a la producción de programas de televisión

por cable. Actividad que por cierto realizaba asociado al ex dirigente estatal del PVEM, **Fernando Orozco Vega**, con el que se encontró en la LIV Legislatura.

José Luis, que lo mismo se mueve en el PRI nacional que en la comida de cumpleaños del nuevo 'Golden boy' de la política mexicana, **Enrique Peña Nieto**, logró subirse a los medios internacionales al platicar en vivo con el influyente periodista **Jorge Ramos**, titular del programa 'Aquí y Ahora', que desde Miami transmite la cadena Univisión. El tema giró en torno al abandono del deporte mexicano y a la ridícula promesa hecha por **Carlos Hermosillo**, dirigente de la CONADE, de que hasta las Olimpiadas del 2012 se verá su mano en el deporte nacional.

■ LUGAR NÚMERO 13

Caló y fuerte en el INDEREQ el tema de la 'huida' de los hermanos **Escobar** que ya no competirán por Querétaro en las Olimpiadas de Beijing 2008 sino por otro estado de la República. Con todo que ese instituto, el del deporte queretano, hizo alarde de la calidad de deportistas queretanos que estaban 'preparándose' aquí. También les pesó la información vertida en este espacio acerca de la evidente caída de nuestro Estado en el deporte nacional. Dicen que no fue **Alberto de Icaza** quien nos llevó al séptimo lugar nacional sino el anterior director del deporte local, **Salvador Coronel**, en tiempos del ingeniero **Ignacio Loyola Vera**. El caso es que ya estamos instalados en el lugar número 13. Cabalístico.



■ SANGRE NUEVA

Están embaldados con su 'Movimiento Fuerza Nueva' los panistas **Fernando Urbiola** y **Jesús Carlos Hernández** que buscan incidir en los políticos queretanos más allá de sus simpatías partidistas. Por eso están organizando cursos de verano que van del análisis político a las manualidades. Por si usted está interesado en aprender algo nuevo. El

diputado local deslindó a MFN del PAN aunque reconoció que la mayor parte de los registrados como 'socios' o 'asociados' pertenecen a ese partido político ¿Suficientes como para desequilibrar una elección interna en el PAN? Quizá.

■ VACACIONES

Por estos días se estará tomando unas pequeñas vacaciones el Presidente **Manuel González Valle**; y aunque por ahí se dejó escuchar y fuerte el rumor de que las aprovecharía para viajar a Beijing, China, para asistir a la inauguración de las Olimpiadas, esto quedó totalmente descartado después de que se supo que en días pasados viajó pero de incógnito y junto con otros funcionarios a aquel misterioso país.



■ RIVADENEYRA

El que ya regresó de sus vacaciones fue el alcalde de San Juan del Río, **Jorge Rivadeneyra Díaz**, que sigue puestísimo para participar como precandidato al Gobierno estatal en el proceso interno del PAN que tendrá lugar por ahí del mes de marzo próximo. También el huésped principal se prepara para tomar sus vacaciones, pero hasta después de

la gira de trabajo que realice por la Sierra Queretana en la segunda semana de agosto.

Comentarioslgosejod@gmail.com

ASTERISCOS

***¡HASTA AHORITA/** El regidor del Partido Verde Ecologista de México en el Cabildo de Querétaro, **Israel Chávez Pozas**, se dice sorprendido que fue desaparecido del padrón de militantes del PVEM cuando lleva al menos ocho años trabajando por los colores de ese instituto político.

***POR ALGO SERÁ/** El pupilo del secretario de Servicios Públicos Municipales de Corregidora, **Fernando Orozco Vega**, dice llamarse a engaño cuando por más de seis meses le exigieron el pago de sus cuotas y ahora resulta que ni militante es del partido del Tucán.

***SU VELDÁ, VELDÁ/** Verdades a medias, cuenta el regidor. No está en duda que sea militante del PVEM desde 2002 y que sus actividades como integrante del Cabildo capitalino las haga a nombre de ese partido.

ASTERISCOS

***¿Y...?.-** Tampoco está en duda que durante seis meses le hayan exigido el pago de sus cuotas. Y que también tenga un recibo que ampare el pago de los más de 108 mil pesos que le correspondían por ese concepto, emitido por la responsable de las finanzas del Comité Directivo Estatal, **Ivonne Vandempeereboom Jiménez**.

*** SE LE RESBALÓ.-** Pero lo que no dice, es que la Comisión Nacional de Procedimientos Internos dictaminó que no es militante porque fue uno de los muchos personajes, entre ellos varios regidores, que no acudieron en tiempo al proceso de renovación de la militancia y, portanto, quedaron fuera.

***¡VENANCIO!.-** Ese padrón lo envió la actual dirigente estatal del PVEM, la diputada local **María de Jesús Ibarra Silva**, al Comité Ejecutivo Nacional del partido por medio de **Ivonne Vandempeereboom**. Quizá el regidor **Israel Chávez** andaba en España, que tanto le gusta, y no se enteró de la convocatoria.

*** YA LLOVIÓ.-** Y sobre sus cuotas, el 26 de junio, tanto la diputada **Ibarra Silva** como la responsable de las finanzas partidistas, **Ivonne Vandempeereboom**, revelaron que el regidor **Chávez Pozas** se había estado haciendo el ocioso al momento de cubrir su obligación con el PVEM.

***ASÍ LO DIJO.-** Textualmente, dijo **María de Jesús Ibarra** aquella mañana en el restaurante 1810: "Ya están fuera de tiempo, no pagaron. El incumplimiento se da desde el momento que se tiene una obligación, en un tiempo determinado, y no se paga. Entonces, el incumplimiento está totalmente probado. Creo que sería una simulación, que en este momento quisieran ponerse al corriente. Yo no me presto a ese tipo de engaños y simulaciones para que el día de mañana aparezcan como militantes

cumplidos, cuando no lo han hecho".

*** PESOS Y CENTAVOS.-** Más aún, señaló: "Son siete regidores quienes no dieron cumplimiento a la obligación. Hacemos un cálculo de entre 4 y 6 mil pesos, porque el sueldo es diferente. Pero por ejemplo, en el Municipio de Querétaro (léase **Israel Chávez Pozas**), se adeudan más de 108 mil pesos que el regidor no pagó. Yo creo que la regidora de San Juan del Río anda también por esa cantidad".

***NO HAY PIERDE.-** Ese jueves, la Comisión Nacional de Procedimientos Internos del PVEM publicó la convocatoria para quienes estuvieran interesados en suceder a **Ibarra Silva**, quien explicó que los aspirantes también deberían pasar un examen de conocimientos, haber realizado trabajo permanente a favor del partido en los últimos dos años.

*** LO DEL AGUA, AL AGUA.-** Ahora bien, deberán explicar tanto el regidor **Israel Chávez** como la responsable de las finanzas del PVEM, **Ivonne Vandempeereboom**, cómo es que la segunda le extendió un recibo de pago de los 108 mil pesos de cuotas adeudadas al primero si, en efecto, ya no era militante como consta en la documentación notariada por el titular de la Notaría Pública 30, el priista **Ernesto 'Zorro' Luque Feregrino**, el 16 de abril de 2008, correspondiente al proceso de renovación de militancia, que ella misma llevó al CEN el 30 de mayo pasado.

***¡JOLINES!.-** Pero quizá esto no le habría pasado al regidor **Chávez Pozas**, que ahora se llama a engaño, si hubiera cumplido con todo en tiempo y forma. Pero en cambio, prefirió recorrer España, co-bijarse con el panista de la Presidencia Municipal de Querétaro, jugar a recoger pilas secas... ni modo, son los 'caprichos' de la vida.